

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIDOS CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 014

Fecha Estado: 08/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220130047000	Divisorios	JULIAN ANDRES SALINAS RAMIREZ	OLGA MARGARITA RINCON GIRALDO	Auto requiere PARTE ACTORA PARA QUE GESTIONE OFICIO	07/02/2023		
05001310300420040011800	Concordato	ALVARO ANTONIO MORENO VELEZ	INDETERMINADOS	Auto requiere NUEVAMENTE SO PENA SANCION ART 44 NUMERAL 3	07/02/2023		
05001310302220190027600	Divisorios	ANA MARIA URIBE GOMEZ	CECILIA SANCHEZ ROMERO	Auto requiere PARTES PARA QUE ACLAREN SOLICITUD	07/02/2023		
05001310302220210033800	Ejecutivo Singular	LADY CATALINA BAENA GÓMEZ	ACADEMIACAMPESTRE MICHEL	Auto resuelve solicitud remanentes NO TOMA NOTA DE REMANENTES	07/02/2023		
05001310302220210036400	Verbal	GONZALO ALEXIS GARCIA GOMEZ	EMPRESA DE TAXIS BELEN S.A.	Auto resuelve recurso REPONE PARCAILMENTE AUTO DEL 18 DE ENERO DE 2023. ADICIONA DECRETO DE PRUEBAS	07/02/2023		
05001310302220210040500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JUAN DAVID SEGURA MADRIGAL	Auto requiere REITERA REQUERIMIENTO PARTE ACTORA DE ACREDITAR FACULTAD DE RECIBIR SO PENA SANCIONES ART 44 CGP	07/02/2023		
05001310302220220009400	Ejecutivo Singular	SERVICIOS FINANCIEROS S.A. SERFINANZA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	AGROGENETICA SOLANUM S.A.S.	Auto ordena emplazamiento	07/02/2023		
05001310302220220021800	Verbal	JUAN DAVID CARO RAMÍREZ	COMPAÑÍA DE GALLETAS NOEL S.A.	Auto requiere PARTE ACTORA PROCURE LA NOTIFICACION DE LA CODEMANDADA GALLETAS NOEL S.A	07/02/2023		
05001310302220220021800	Verbal	JUAN DAVID CARO RAMÍREZ	COMPAÑÍA DE GALLETAS NOEL S.A.	Auto reconoce personería al Dr. doctor ANDRÉS FELIPE VILLEGAS GARCÍA DE ALIANZ SEGUROS S.A	07/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310302220220021800	Verbal	JUAN DAVID CARO RAMÍREZ	COMPAÑÍA DE GALLETAS NOEL S.A.	Auto pone en conocimiento TIENE CONTESTACION A LLAMAMIENTO EN GARANTIA APORTADA POR SUPPLA .S.A DENTRO DE LA OPORTUNIDAD LEGAL	07/02/2023		
05001310302220220021800	Verbal	JUAN DAVID CARO RAMÍREZ	COMPAÑÍA DE GALLETAS NOEL S.A.	Auto resuelve intervención ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA CONTRA DITRANSA S.A	07/02/2023		
05001310302220220024700	Verbal	JHON FRANKLIN ORTIZ ANGARITA	FIDUCIARIA CORFICOLOMBIA SA-COMO VOCERA Y	Auto requiere A LAS PARTES INFORMAR SI CUENTAN CON LOS MEDIOS TECNOLOGICOS PARA REALIZAR AUDIENCIA VIRTUAL	07/02/2023		
05001310302220220027300	Ejecutivo Singular	SEGUROS DEL ESTADO SA	Corporación Unidos por Alcanzar Sueños – Corupas	Auto requiere A LAS PARTES INFORMAR SI CUENTAN CON LOS MEDIOS TECNOLOGICOS PARA REALIZAR AUDIENCIA VIRTUAL	07/02/2023		
05001310302220220038400	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	ALBA ROCIO ESTRADA CASTAÑEDA	Auto aprueba liquidación DE COSTAS	07/02/2023		
05001310302220230004000	Acción Popular	MARIO RESTREPO	ALEJANDRO LONDOÑO RIVERA	Auto rechaza demanda	07/02/2023		
05001310302220230004100	Acción Popular	MARIO RESTREPO	INMOBILIARIA SUROESTE SAS	Auto rechaza demanda	07/02/2023		
05001310302220230004200	Acción Popular	MARIO RESTREPO	ANDRES URIBE BOTERO	Auto rechaza demanda	07/02/2023		
05001310302220230005700	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	TODO PESCADO SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/02/2023		
05001310302220230005700	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	TODO PESCADO SAS	Auto ordena oficiar A TRANSUNIÓN S.A.	07/02/2023		
05001310302220230005800	Verbal	JAIRO ENRIQUE OROZCO OSORIO	JUAN GUILLERMO MOLINA GUZMAN	Auto inadmite demanda EXIGE CUMPLIR REQUISITOS EN 5 DIAS SO PENA DE RECHAZO	07/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA RUIZ LONDOÑO
SECRETARIO (A)

Firmado Por:
Ana Maria Ruiz Londoño
Secretaria
Juzgado De Circuito
Civil 22 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 261cdd442d13828ba10e6c48ad9a7bbfad4e9454077e5b8c72943f5c11db218

Documento generado en 07/02/2023 03:35:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>